Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHamendozr ADRIANA DEL ROSARIO MENDOZA RODRIGUEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-015- CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA

Fecha y Hora Sistema: 2024-11-27-3:04 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 4624 de fecha 2024-05-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	**235424**	**Fecha Registro:**	2024-08-05	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-015-951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Obligacion			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	32.155.717,00	**Valor Total Operaciones:**	8.428.300,00			**Valor Actual:**	40.584.017,00	**Saldo x Obligar:**	21.420.017,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cedula de Ciudadanía	7213266	**Razón Social:**	LUIS JAIME SANDOVAL BRICEÑO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	282384049	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	40035448	**Nombre:**	CONSUELO ALEXANDRA BARRERA CORONADO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA BOYACA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.6568022	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2024-08-05

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
951445 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2024-11-27	32.155.717,00	8.428.300,00		
Total:	32.155.717,00	8.428.300,00	40.584.017,00	21.420.017,00

Objeto:	MATERIALES FORMACIÓN: COMUNICADO 15-9-2024-014926, CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE: FORMACIÓN REGULAR, ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA Y PRODUCCIÓN DE CENTROS QUE ATIENDE EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMI

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-09-30	0,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-29	0,00	0,00	NINGUNO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-31	19.146.873,00	19.146.873,00	NINGUNO
36-02-00-015-951410	CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA- BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-11-26	21.437.144,00	2.273.144,00	NINGUNO

Edwin Eddaly Sibo Ortìz

COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141058855666

(415)7707212489984(8020) 000014105885566 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 1 3 2 6 6	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 3 2 6 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANDOVAL	BRICEÑO	LUIS	JAIME

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal: CR 19 13 51

42. Correo electrónico: electroferresan54@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 6 0 3 4 5 4	3 1 3 8 1 7 2 8 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	1 9 9 1 0 1 2 8	4 7 5 2	1 9 9 1 0 1 2 8		4 3 2 1	2 5 9 3	1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 08 / 12 : 26: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANDOVAL BRICEÑO LUIS JAIME

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141058855666

(415)7707212489984(8020) **000014105885566 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 2 1 3 2 6 6	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141058855666

(415)7707212489984(8020) **000014105885566 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 2 1 3 2 6 6	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 6 4 9 3		4 4 7 3 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	CORREDOR	MARIO	IVAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 0 1 9

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141058855666

(415)7707212489984(8020) **000014105885566 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 2 1 3 2 6 6	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espe 4 7 7 4	

162. Nombre del establecimiento: ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8	

165. Dirección: CR 19 13 51

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 4 7 7 3	1 9 9 1 0 1 0 2
168. Teléfono: 7 6 0 3 4 5 4	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ELECTRICOS Y FERRETERIA "SANDOVAL"
HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y MANUALES

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y MANUALES
MOTORES - BOMBAS - TUBERIAS - CABLES
ALAMBRES ELÉCTRICOS - CERRADURAS
FERRETERÍA EN GENERAL

LUIS JAIME SANDOVAL
NIT. 7.213.266-2 RESPONSABLE DE IVA
TEL. 760 3454 - FAX. 7621628 - CEL. 311 226 7302
E-MAIL: electroferresan54@hotmail.com
CARRERA 19 # 13 - 51 DUITAMA -BOYACÁ

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

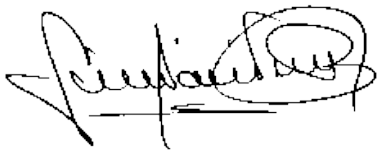
Duitama, 06 de DICIEMBRE de 2024

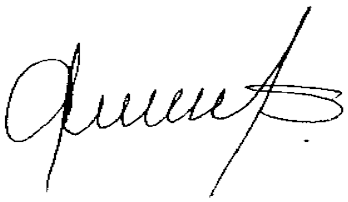
Señores:

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Yo, LUIS JAIME SANDOVAL BRICEÑO, identificado con C.C 7.213.266, en mi condición de Representante Legal de ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL con Nit 7.213.266-2, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Duitama certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud, y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales, cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos 6 meses calendario anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2001 y demás normas concordantes con la Ley 828 de 2003 y las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,





LUIS JAIME SANDOVAL BRICEÑO
C.C 7.213.266

MARIO IVAN SANCHEZ CORREDOR
C.C 7.216.493
CONTADOR PUBLICO TP.44736

ASOPAGOS s.a.

CONSTANCIA DE PAGO
Período Pensión: 2024-11
Período Salud : 2024-11

Se certifica que en la fecha 2024-12-03 la empresa SANDOVAL BRICENO LUIS JAIME con documento de identificación CC 7213266 sucursal 01, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al cotizante SANDOVAL BRICEÑO LUIS JAIME identificado con CC-7213266, dirigido a las siguientes entidades administradoras:

Datos Aportante	
Identificación	Razón Social
CC-7213266	SANDOVAL BRICENO LUIS JAIME

Datos Planilla			
Número Planilla	Tipo Planilla	Fecha de Pago	Tarifa Riesgos Laborales
31499855	I	2024-12-03	0

Datos Administradoras				
Tipo	NIT	Código	Nombre	Días
EPS	830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM COLSUBSIDIO	30

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL, identificada con CC-7213266 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-06	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	1.366.400	0	1.366.400
Período salud:	2024-07	231001	800227940	COLFONDOS	2	0	912.800	0	912.800
Planilla Nro.:	30315035 Tipo E	230301	800224808	PORVENIR	1	0	208.000	0	208.000
Clase de aportante:	B	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	0	108.000	0	108.000
Fecha transacción:	2024-07-05	EPS017	830003564	FAMISANAR	2	0	445.000	0	445.000
Banco:	BANCO DE BOGOTA	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	52.000	0	52.000
Transacción:	756363333	14-23	860011153	POSITIVA	5	0	201.100	0	201.100
		CCF10	891800213	COMFABOY	5	0	605.000	0	605.000
		PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 3.898.300

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-07	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	1.366.400	0	1.366.400
Período salud:	2024-08	231001	800227940	COLFONDOS	2	0	912.800	0	912.800
Planilla Nro.:	30578177 Tipo E	230301	800224808	PORVENIR	1	0	208.000	0	208.000
Clase de aportante:	B	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	52.000	0	52.000
Fecha transacción:	2024-08-02	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	0	108.000	0	108.000
Banco:	BANCO DE BOGOTA	EPS017	830003564	FAMISANAR	2	0	445.000	0	445.000
Transacción:	818420277	14-23	860011153	POSITIVA	5	0	201.100	0	201.100
		CCF10	891800213	COMFABOY	5	0	605.000	0	605.000
		PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 3.898.300

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-08	230301	800224808	PORVENIR	1	0	208.000	0	208.000
Período salud:	2024-09	231001	800227940	COLFONDOS	2	0	912.800	0	912.800
Planilla Nro.:	30849452 Tipo E	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	1.366.400	0	1.366.400
Clase de aportante:	B	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	52.000	0	52.000
Fecha transacción:	2024-09-11	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	0	108.000	0	108.000
Banco:	BANCO DE BOGOTA	EPS017	830003564	FAMISANAR	2	0	445.000	0	445.000
Transacción:	906843273	14-23	860011153	POSITIVA	5	0	201.100	0	201.100
		CCF10	891800213	COMFABOY	5	0	605.000	0	605.000
		PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 3.898.300

Se certifica que la empresa ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL, identificada con CC-7213266 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-09	230301	800224808	PORVENIR	1	0	208.000	0	208.000
Período salud:	2024-10	231001	800227940	COLFONDOS	2	0	912.800	0	912.800
Planilla Nro.:	31207192 Tipo E	25-14	900336004	COLPENSIONES	2	0	1.366.400	0	1.366.400
Clase de aportante:	B	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	0	108.000	0	108.000
Fecha transacción:	2024-10-04	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	52.000	0	52.000
Banco:	BANCO DE BOGOTA	EPS017	830003564	FAMISANAR	2	0	445.000	0	445.000
Transacción:	958900510	14-23	860011153	POSITIVA	5	0	201.100	0	201.100
		CCF10	891800213	COMFABOY	5	0	605.000	0	605.000
		PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 3.898.300

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-10	231001	800227940	COLFONDOS	1	0	704.800	0	704.800
Período salud:	2024-11	25-14	900336004	COLPENSIONES	3	0	1.574.400	0	1.574.400
Planilla Nro.:	31473802 Tipo E	230301	800224808	PORVENIR	2	0	416.000	0	416.000
Clase de aportante:	B	EPS017	830003564	FAMISANAR	2	0	445.000	0	445.000
Fecha transacción:	2024-11-05	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	52.000	0	52.000
Banco:	BANCO DE BOGOTA	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	0	108.000	0	108.000
Transacción:	1028704813	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	52.000	0	52.000
		14-23	860011153	POSITIVA	6	0	214.700	0	214.700
		CCF10	891800213	COMFABOY	6	0	657.000	0	657.000
		PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 4.223.900

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2024-11	230301	800224808	PORVENIR	2	0	416.000	0	416.000
Período salud:	2024-12	25-14	900336004	COLPENSIONES	3	0	1.574.400	0	1.574.400
Planilla Nro.:	31747274 Tipo E	231001	800227940	COLFONDOS	1	0	704.800	0	704.800
Clase de aportante:	B	EPS017	830003564	FAMISANAR	2	0	445.000	0	445.000
Fecha transacción:	2024-12-03	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	52.000	0	52.000
Banco:	BANCO DE BOGOTA	EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	0	108.000	0	108.000
Transacción:	1096212867	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	52.000	0	52.000
		14-23	860011153	POSITIVA	6	0	214.700	0	214.700
		CCF10	891800213	COMFABOY	6	0	657.000	0	657.000
		PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
		PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 4.223.900

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.216.493

SANCHEZ CORREDOR

APELLIDOS

MARIO IVAN

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1960

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

09-MAR-1979 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0712100-00202748-M-0007216493-20091210 0018883427A 27687684

CORIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

14736-T

MARIO IVAN
SANCHEZ CORREDOR
C.C. 7216493
RESOLUCION INSCRIPCION 067 FECHA 21/09/95
UNIVERSIDAD U. P. T. C.

Presidente

00051771

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B7936F26993960DF0F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIO IVAN SANCHEZ CORREDOR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7216493 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 44736-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 35137 Fecha Movimiento 18/12/2024 14:52
Fecha Ratificación 18/12/2024 14:52
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
7213266		ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL B

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 01/08/24; NUMERO INGRESO: 6568022;

OBSERVACIÓN:

se da tercer ingreso a materiales de formación de contrato CO1.PCCNTR.6568022 Lote 8. soldadura, con visto bueno de supervisor, coordinador académico y autorizado por subdirectora CIMM

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
11	5	131	283591	ALAMBRE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CALIBRE N.A. UNIDAD DE MEDIDA KILO CARACTERISTICA ELECTRODO	CTO 6568022 1/8/2024 ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:ALAMBRE ELECTRODO PARA SOLDADURA MIG ER70S-6 0.035"-AWS A518.NTC 2632-ASME SFA 5.18 ROLLO X 15 KG	KILO	5,00	$ 92.437,03	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 462.185,15
												Total Grupo		$ 462.185,15
4	5	125	241094	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE ESCOBILLA	CTO 6568022 1/8/2024 ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:ESCOBILLAS PULIDORA DEWALT	UNIDAD	18,00	$ 10.084,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 181.512,72
												Total Grupo		$ 181.512,72
10	5	140	289711	BOQUILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A.	CTO 6568022 1/8/2024 ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:BOQUILLA PARA ANTORCHA DE SOLDADURA TIG DE CERAMICA NO. 6	UNIDAD	60,00	$ 2.941,18	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 176.470,80
												Total Grupo		$ 176.470,80

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 35137 Fecha Movimiento 18/12/2024 14:52
Fecha Ratificación 18/12/2024 14:52
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
7213266		ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL B

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 01/08/24; NUMERO INGRESO: 6568022;

OBSERVACIÓN:

se da tercer ingreso a materiales de formación de contrato CO1.PCCNTR.6568022 Lote 8. soldadura, con visto bueno de supervisor, coordinador académico y autorizado por subdirectora CIMM

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	5	130	245248	LAMINA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DIMENSION N.A. MATERIAL ACERO AL CARBON	CTO 6568022 1/8/2024 ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:LAMINA ACERO AL CARBONO DE 1/4 1,20 X2,40 MT	UNIDAD	3,00	$ 544.117,88	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.632.353,64
												Total Grupo		$ 1.632.353,64
1	5	127	284615	DISCO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE CORTE	CTO 6568022 1/8/2024 ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:DISCO DE CORTE DE METAL 4"	UNIDAD	31,00	$ 2.100,84	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 65.126,04
9	5	127	277911	DISCO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA ABRASIVO	CTO 6568022 1/8/2024 ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:DISCO ABRASIVO PULIR METAL 7"X1/4X7/8	UNIDAD	100,00	$ 7.563,02	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 756.302,00
												Total Grupo		$ 821.428,04

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 35137 Fecha Movimiento 18/12/2024 14:52
Fecha Ratificación 18/12/2024 14:52
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
7213266		ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL B

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 01/08/24; NUMERO INGRESO: 6568022;

OBSERVACIÓN:

se da tercer ingreso a materiales de formación de contrato CO1.PCCNTR.6568022 Lote 8. soldadura, con visto bueno de supervisor, coordinador académico y autorizado por subdirectora CIMM

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	123	259363	INSUMOS PARA SOLDADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE SOLDADURA Y PORTAELECTRODO DE 300 AMP NOMBRE MASA	CTO 6568022 1/8/2024 ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:PORTAELECTRODO	UNIDAD	19,00	$ 63.025,21	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.197.478,99
3	5	123	257838	PUNTA DE CONTACTO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PARA SOLDADURA.	CTO 6568022 1/8/2024 ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:PUNTA DE CONTACTO (CONTACT TIP) 0,045"(1,2MM) PARA ANNTORCHA LINCON MAGNUN PRO 350	UNIDAD	3,00	$ 7.689,26	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 23.067,78
6	5	123	283198	ELECTRODO PARA SOLDADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA N.A.	CTO 6568022 1/8/2024 ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:ELECTRODOS CLASE E-7018 DE 1/8" - ESPECIFICACION AWS A5.1 NTC 2191-ASME SFA5.1- ABS GRADO(3H,3Y)-LLOYD" GRADO(3)	CAJA	150,00	$ 9.789,91	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.468.486,50

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 35137 Fecha Movimiento 18/12/2024 14:52
Fecha Ratificación 18/12/2024 14:52
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
7213266		ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL B

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 01/08/24; NUMERO INGRESO: 6568022;

OBSERVACIÓN:

se da tercer ingreso a materiales de formación de contrato CO1.PCCNTR.6568022 Lote 8. soldadura, con visto bueno de supervisor, coordinador académico y autorizado por subdirectora CIMM

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	5	123	283198	ELECTRODO PARA SOLDADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA N.A.	CTO 6568022 1/8/2024 ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:ELECTRODOS CLASE E-6010 DE 1/8" EN CAJA X 20 KILOGRAMOS - ESPECIFICACIÓN AWS A5.1 ABS GRADO (2)- LLOYD"S GRADO (2)	CAJA	70,00	$ 12.605,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 882.352,80
8	5	123	283198	ELECTRODO PARA SOLDADURA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA CAJA CARACTERISTICA N.A.	CTO 6568022 1/8/2024 ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:ELECTRODO DE TUNGSTENO (EW CE-2) EXTREMO GRIS DE 3/32	CAJA	30,00	$ 7.899,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 236.974,50

Total Grupo $ 3.808.360,57

SON: SIETE MILLONES OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/cte CON 92/100 CTVS $ 7.082.310,92

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

15. SENA - REGIONAL BOYACA C. de Costo: 951410 CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 35137 Fecha Movimiento 18/12/2024 14:52
Fecha Ratificación 18/12/2024 14:52
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
7213266		ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL - SANDOVAL B

DESTINO		
02		ALMACEN ELEMENTOS DE CONSUMO
001	4041	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
4143824		TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-15-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 01/08/24; NUMERO INGRESO: 6568022;

OBSERVACIÓN:

se da tercer ingreso a materiales de formación de contrato CO1.PCCNTR.6568022 Lote 8. soldadura, con visto bueno de supervisor, coordinador académico y autorizado por subdirectora CIMM

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

TALERO RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA :
USUARIO RATIFICA : JTALERO

	Versión: 02	
	Código: GRF-F-087	

Gestión de Recursos Financieros

Formato de Relación de notas de entrada de almacén para pago de contratos u ordenes de compra

	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	19/12/2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA			
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	CO1.PCCNTR.6568022	**FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	1/08/2024
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	BOYACÁ Centro Industrial De Mantenimiento Y Manufactura- Boyaca	**POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-015-951410
CONTRATISTA	LUIS JAIME SANDOVAL BRICEÑO	**NIT o CÉDULA**	7213266-2
OBJETO CONTRACTUAL	Contratar la adquisición de materiales de formación para los programas de: formación regular, articulación con la educación media y producción de centros que atiende el Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura del SENA regional Boyacá. Lote 8. Soldadura		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	FE36444	**FECHA DE LA FACTURA**	25/11/2024
ORDENADOR DEL GASTO	Consuelo Alexandra Barrera Coronado	**CARGO**	Subdirectora (E)

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	BOYACÁ Centro Industrial De Mantenimiento Y Manufactura-Boyaca	36-02-00-015-951410	102	Nota de entrada elementos de consumo	35137	18/12/2024	7.082.310,92

OBSERVACIONES:	**SUBTOTAL**	**7.082.310,92**
	IVA	1.345.639,08
	TOTAL	**8.427.950,00**

Nota: Con el diligenciamiento de este formato por parte del Supervisor, se da por entendido que avala la informacion que en este reposa y que coincide con lo consignado en el informe de supervision que se anexa para el Trámite del pago

DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE	FREDYS ANTONIO UPARELA OSPINO	**CARGO**	INSTRUCTOR CIMM
No. CÉDULA	80352422		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	fuparella@sena.edu.co		

*Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SENA y a la ley 1581 de 2012.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FE - 36919

Fecha Emision: 2024-12-06

Fecha Validación DIAN: 12/6/2024 9:37:39 AM

Electricos y Ferretería Sandoval

LUIS JAIME SANDOVAL B.

NIT: 7.213.266-2 - Regimen: RESPONSABLE DE IVA

Direccion: CARRERA 19 No. 13-51. - Telefono: 7603454 - 3112267302

E-mail: electroferresan54@hotmail.com

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA N° 18764072928943 DE FECHA 2024-06-13 DESDE FE30001 AL FE50000 VIGENCIA DESDE LA FECHA 2024-06-13 HASTA LA FECHA 2026-06-13

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

CC o NIT:	899999034-1	Forma de Pago:	CREDITO
Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Plazo Para Pagar:	30 Dias
Regimen:	NO RESPONSABLE DE IVA	Fecha Vencimiento:	2025-01-05
Dirección:	CL 57 8 69		
Ciudad:	BOGOTA, D.C.	Medios de Pago:	
Telefono:	5461500	CREDITO,	
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

#	Código	Descripcion		Cantidad		Val. Unit	%	Impuesto	Val. Item
1	SS034	DISCO DE CORTE DE METAL 4"	*1	31.00	0.00	2,500.00	19.00	12,373.95	77,500.00
2	SS021	PORTAELECTRODO	*1	19.00	0.00	75,000.00	19.00	227,521.01	1,425,000.00
3	SS017	PUNTA DE CONTACTO (CONTACT TIP) 0,045"(1,2MM) PARA ANNTORCHA LINCON MAGNUN PRO 350	*1	3.00	0.00	9,150.00	19.00	4,382.77	27,450.00
4	SS016	ESCOBILLAS PULIDORA DEWALT	*1	18.00	0.00	12,000.00	19.00	34,487.39	216,000.00
5	SS014	LAMINA ACERO AL CARBONO DE 1/4 1,20 X2,40 MT	*1	3.00	0.00	647,500.00	19.00	310,147.06	1,942,500.00
6	SS012	ELECTRODOS CLASE E-7018 DE 1/8" - ESPECIFICACION AWS A5.1 NTC 2191-ASME SFA5.1-ABS GRADO(3H,3Y)-LLOYD" GRADO(3)	*1	150.00	0.00	11,650.00	19.00	279,012.61	1,747,500.00
7	SS010	ELECTRODOS CLASE E-6010 DE 1/8" EN CAJA X 20 KILOGRAMOS - ESPECIFICACIÓN AWS A5.1 ABS GRADO (2)-LLOYD"S GRADO (2)	*1	70.00	0.00	15,000.00	19.00	167,647.06	1,050,000.00
8	SS008	ELECTRODO DE TUNGSTENO (EW CE-2) EXTREMO GRIS DE 3/32	*1	30.00	0.00	9,400.00	19.00	45,025.21	282,000.00
9	SS007	DISCO ABRASIVO PULIR METAL 7"X1/4X7/8	*1	100.00	0.00	9,000.00	19.00	143,697.48	900,000.00
10	SS005	BOQUILLA PARA ANTORCHA DE SOLDADURA TIG DE CERAMICA NO. 6	*1	60.00	0.00	3,500.00	19.00	33,529.41	210,000.00
11	SS002	ALAMBRE ELECTRODO PARA SOLDADURA MIG ER70S-6 0.035"-AWS A518.NTC 2632-ASME SFA 5.18 ROLLO X 15 KG	*1	5.00	0.00	110,000.00	19.00	87,815.13	550,000.00

#$36-02-00-015-951410; CO1.PCCNTR.6568022; fuparella@sena.edu.co#

VENDEDOR

JULIANA ANDREA MONROY

Impuestos

Tipo	Base	%	Valor
IVA 19%	7,082,310.92	19%	1,345,639.08

Retenciones

Tipo	Base	%	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	11
Sub Total:	7,082,310.92
Impuestos:	1,345,639.08
Retenciones:	0.00
Descuentos:	0.00
Total:	8,427,950.00
Total a Pagar:	8,427,950.00

Recibo y acepto el contenido de la presente factura y certifico haber recibido los productos y servicios a entera satisfacción

SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE.

CUFE: c0a4f94be68b92d520fe618e2b03ba250a99f6727c4afd2371059a01ca2dd4b74f6e39e611889004d8f96035c9c10b00

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764072928943

(415)7707212489984(8020) 001876407292894 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 2 1 3 2 6 6	2	SANDOVAL	BRICEÑO	LUIS	JAIME

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sogamoso

Cód. 2 6

24. Dirección
CR 19 13 51

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Boyacá	Duitama

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-06-13 / 05:32:21 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres SANDOVAL BRICEÑO LUIS JAIME
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 7213266 1004. DV 2
1005. Cod. Representación
1006. Organización SANDOVAL BRICEÑO LUIS JAIME

997. Fecha formalización 2024-06-13 17:32:21

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764072928943

(415)7707212489984(8020) 001876407292894 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7 2 1 3 2 6 6	2	SANDOVAL	BRICEÑO	LUIS	JAIME

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ELECTRICOS Y FERRETERIA SANDOVAL CR 19 13 51	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	30,001	50,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-46-101018890	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
01	08	2024	29	07	2024	00:00	10	04	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	SANDOVAL BRICEÑO LUIS JAIME			IDENTIFICACIÓN:	C.C. :7,213,266
DIRECCIÓN:	CRA 19 NO 13-51	CIUDAD:	DUITAMA - BOYACA	TELÉFONO:	3138172838

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA CIMM REGIONAL BOYACA			IDENTIFICACIÓN:	NIT. :899,999,034-1
DIRECCIÓN:	CRA 12 NO 55A 51	CIUDAD:	SOGAMOSO - BOYACA	TELÉFONO:	7721313
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.6568022 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN REGULAR,ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA Y PRODUCCIÓN DE CENTROS QUE ATIENDE EL CENTRO INDUSTRIALDE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL BOYACÁ. LOTE 8. SOLDADURA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/07/2024	10/04/2025	$ 3,215,571.70
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/07/2024	10/04/2025	$ 3,215,571.70

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 30,000.00	$ 8,000.00	$ 7,220.00	$ 45,220.00	$ 6,431,143.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
JOHANA ANDREA MERCHAN GONZALEZ	195206	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 EDIF GEMINIS II - TELÉFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-46-101018890

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

46458504

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 51-46-101018890, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en SOGAMOSO, a los 1 días del mes de Agosto de 2024



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: **RECIBO DE PAGO N°:** 51461010188900

FECHA	
CONTADO	

RECIBIMOS DE: SANDOVAL BRICEÑO LUIS JAIME C.C. C.C. :7,213,266

LA SUMA DE: CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE: PAGO DE PÓLIZA NRO.: 51-46-101018890

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA SOGAMOSO - CU. ESTATAL - 101018890 - 0 - 0	$ 30,000.00	$ 8,000.00	$ 7,220.00	$ 45,220.00

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 45,220.00
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: JOHANA ANDREA MERCHAN GONZALEZ - 195206	**OTROS:**	$ 0.00
	TOTAL:	$ 45,220.00
	CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: **RECIBO DE PAGO N°:** 51461010188900

FECHA	
CONTADO	

RECIBIMOS DE: SANDOVAL BRICEÑO LUIS JAIME C.C. C.C. :7,213,266

LA SUMA DE: CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE: PAGO DE PÓLIZA NRO.: 51-46-101018890

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
AGENCIA SOGAMOSO - CU. ESTATAL - 101018890 - 0 - 0	$ 30,000.00	$ 8,000.00	$ 7,220.00	$ 45,220.00

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 45,220.00
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: JOHANA ANDREA MERCHAN GONZALEZ - 195206	**OTROS:**	$ 0.00
	TOTAL:	$ 45,220.00
	CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015 No.51-46-101018890

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-46-101018890	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	12	2024	29	07	2024	00:00	10	04	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SANDOVAL BRICEÑO, LUIS JAIME	CC: 7.213.266

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 19 NO 13 51	DUITAMA, BOYACA	3138172838

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA CIMM REGIONA	NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 12 NO 55A 51	SOGAMOSO, BOYACA	7721313

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.6568022 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN REGULAR,ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA Y PRODUCCIÓN DE CENTROS QUE ATIENDE EL CENTRO INDUSTRIALDE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL BOYACÁ. LOTE 8. SOLDADURA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/07/2024	10/04/2025	$4,058,401.70	$3,215,571.70
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	29/07/2024	10/04/2025	$4,058,401.70	$3,215,571.70

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PANTALLAZO DE SECOP SE MODIFICA, VALOR DE CONTRATO DESDE $32.155.717 HASTA $40.584.017 Y FECHA DE FIN DE CONTRATO DESDE 30/11/2024 PARA TERMINAR 06/12/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******8,000.00	$ *******4,000.00	$ *******2,280.00	$ ***********14,280.00	$ ********8,116,803.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOHANA ANDREA MERCHAN GONZALEZ	195206	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-46-101018890

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-46-101018890	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	12	2024	29	07	2024	00:00	10	04	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	SANDOVAL BRICEÑO, LUIS JAIME		CC: 7.213.266
DIRECCIÓN: CRA 19 NO 13 51	CIUDAD: DUITAMA, BOYACA	TELÉFONO:	3138172838

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA CIMM REGIONA		NIT: 899.999.034-1
DIRECCIÓN: CRA 12 NO 55A 51	CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA	TELÉFONO	7721313

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana Su Red Coopdesco

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL
$ *******8,000.00	$ *******4,000.00	$ *******2,280.00	$ ************14,280.00	$ ********8,116,803.40

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JOHANA ANDREA MERCHAN GONZALEZ	195206	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO T... RACIÓN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

(415)7709998021167(8020)11015601976679(3900)000000014280(96)20251205

REFERENCIA PAGO:

1101560197667-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
SOGAMOSO	AGENCIA SOGAMOSO	51	51-46-101018890	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	12	2024	29	07	2024	00:00	10	04	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	SANDOVAL BRICEÑO, LUIS JAIME		CC: 7.213.266
DIRECCIÓN: CRA 19 NO 13 51	**CIUDAD:** DUITAMA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3138172838

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA CIMM REGIONA		NIT: 899.999.034-1
DIRECCIÓN: CRA 12 NO 55A 51	**CIUDAD:** SOGAMOSO, BOYACA	**TELÉFONO:**	7721313

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-46-101018890

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DIRLAYALBINO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA